

PERDURABILIDAD DE LOS FAVORECIMIENTOS Y PANDEMIA: GANADORES Y PERDEDORES

Carlos Jorge Caicedo Cuervo
Abril 8 de 2020

Al escritor estadounidense Samuel Langhorne Clemens (1835-1910) más conocido como Mark Twain se suele atribuir la frase, “existen tres tipos de mentiras: las mentiras, las malditas mentiras y las estadísticas”, la cual se ha usado por analistas y académicos para calificar las cifras como mentiras, o describir a una situación en la que éstas se emplean para distorsionar una realidad.

Reconociendo la importancia de las estadísticas en los análisis económicos y de política, y a pesar que en ocasiones pueden ser imprecisas, o son objeto de manipulación, no dejan de ser valiosas al momento de describir la realidad.

Hecha esta anotación y utilizando cifras oficiales del DANE de febrero de 2020 -antes de ser declarada la pandemia por el virus COVID-19- sobre el mercado de trabajo lo primero a resaltar es que la tasa de desempleo en Colombia alcanzó el 12.2%, nivel que no se presentaba desde 2011. Es decir, de 25 millones de personas que componen la población económicamente activa (PEA), principalmente mujeres y jóvenes, 3.5 millones de personas estaban desempleadas.

El mismo DANE reporta que el subempleo estaba para esa fecha en 36.6% (9.2 millones de personas), 25.6% (6.4 millones de personas) de subempleo subjetivo¹ y 11.1% (2.8 millones de personas) de subempleo objetivo²; y la proporción de la población ocupada en la informalidad respecto de la población ocupada era 48% (10.6 millones de personas)³, aunque otros organismos y analistas no oficiales la estiman cercana al 60%.

Esta cruda realidad del desempleo, subempleo, informalidad y precarización laboral⁴ en un escenario de flexibilización y desregulación del mercado de trabajo; genera, además de cambios en el estilo de vida, pérdida de autoestima, depresión y ansiedad; y sí, a este drama se suman, la situación de pobreza multidimensional⁵ de los colombianos que para

¹ Aquella parte de la población económicamente activa que manifiesta el deseo de mejorar sus ingresos, aumentar el número de horas trabajadas o gozar de un empleo adecuado a sus competencias.

² Aquella parte de la población económicamente activa que además de manifiestar el deseo de mejorar sus ingresos, aumentar el número de horas trabajadas o gozar de un empleo adecuado a sus competencias, han realizado gestiones para materializar su aspiración y están dispuestos a efectuar el cambio.

³ En Colombia, al finales de 2019 durante las negociaciones del salario mínimo el DANE registró que 10.6 millones de personas recibían menos de \$828.116 monto del salario mínimo de la época; y que solamente 3.6 millones de personas ganan más de dos salarios mínimos al mes, lo que quiere decir que solamente 15% de los trabajadores recibe más de \$1.65 millones para su sustento mensual. En 2020, el salario mínimo es de \$877.803 (US\$225) ubicándose en el puesto 12 entre 20 países de Latinoamérica, es decir, se trata del noveno salario más pobre.

⁴ Se entiende como una situación de inseguridad, incertidumbre y la falta de garantía de condiciones socioeconómicas mínimas y suficientes para una supervivencia digna que afecta a los trabajadores y repercute en su entorno familiar y social.

⁵ Medición directa de la pobreza que establece la satisfacción o privación que tiene un Individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, trabajo informal, trabajo infantil, desempleo, analfabetismo, rezago escolar, inasistencia escolar, características de la vivienda y acceso a servicios.

el DANE en 2018 comprometía al 20%⁶ de la población; y la de pobreza monetaria⁷, según la cual 27%⁸ de la población vivía en condición de pobreza -ingreso per cápita mensual de la unidad de gasto⁹ inferior a \$257.433- y 7.2%¹⁰ vivía en condición de pobreza extrema -ingreso per cápita mensual de la unidad de gasto inferior a \$117.605-¹¹, conjuntos poblacionales de los que probablemente hacen parte los desempleados, subempleados e informales, el panorama se torna más desalentador.

Los resultados recientes de una encuesta de Cifras y Conceptos¹² en plena emergencia arrojan que 59% de las personas indica que no van a disponer de dinero para pagar los servicios, porque el 38% ha perdido su empleo y el 64% manifiesta que siente que su empleo está en riesgo. En esta encuesta se resalta que entre las emociones más destacadas, están la incertidumbre (64%) y el miedo (43%).

Como si fuera poco, habría que agregar que sobrellevar la cuarentena y una eventual prolongación, más allá del 28 de abril, caracterizada por el acaparamiento de víveres y la especulación con los precios -en algunos bienes de primera necesidad y sobre todo aquellos relacionados con la asepsia, desborda el 100%¹³- bajo el silencio absoluto e ineficiencia para regular de las autoridades nacionales y territoriales; hacen que el horizonte de la mayoría sea brumoso.

La tragedia y el estrés se agudizan al contemplar la creciente posibilidad de contagio del COVID-19, y por las regulares posibilidades de ser atendido oportuna y adecuadamente, dada la debilidad tecnológica y de infraestructura del sistema de salud tanto público como privado, que en medio de la incapacidad, improvisación y premura trata de “adecuarse” para medianamente responder con algo de prevención y curación.

Entonces, la inseguridad en los empleos, la pobreza y la necesidad de conseguir ingresos por parte de esta gran masa crítica de población cuyas dotaciones materiales son mínimas porque la voracidad de la alianza gobierno y empresarios los empobreció, y hasta sus esperanzas y oportunidades les arrebató, y que no dispone de información veraz para reaccionar correctamente, termina haciendo caso omiso de las medidas conducentes para resguardar su salud pues por encima de todo cuando se vive al día se trata es de sobrevivir.

⁶ 10 millones de personas.

⁷ Medición indirecta de la pobreza que determina la capacidad de adquisición o la insuficiencia de recursos monetarios que tienen los hogares para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente que en el caso de la línea de pobreza es una canasta de consumo total y en el caso de la línea de extrema pobreza o indigencia es una canasta de alimentos.

⁸ 13.1 millones de personas.

⁹ Integrantes del hogar.

¹⁰ 3.5 millones de personas.

¹¹ Según la base de datos del Banco Mundial, en Colombia para el año 2018 el 1.7% (844 mil personas) de la población vivía con menos de US\$1.9 dólares al día.

¹² Información recolectada entre marzo 27 y 31 de 2020.

¹³ Solo para efectos de contraste con lo que se vive en términos de crecimiento de los precios, basta observar los cambios de los precios bajo condiciones normales. Según el DANE en el mes de febrero de 2020 la inflación fue de 0.67% explicada principalmente por el incremento en los precios de la educación, servicios públicos y alimentos.

Quienes gobiernan y sus “socios contratistas” deben dejar de mentir y prometer lo que no pueden ni desean cumplir, esta población ni ha estado ni está dentro de sus planes, ya que siempre su verdadero propósito de política y aún más en esta coyuntura ha sido salvar a las grandes empresas y los bancos, privatizar las ganancias y socializar las pérdidas. Según Superfinanciera, en 2019 las entidades financieras percibieron utilidades de \$21.5 billones de los cuales \$11 billones correspondieron a los bancos.

Durante la presente crisis, el gobierno nacional declaró mediante Decreto 444 de 2020 el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, y creó el Fondo de Mitigación de Emergencias-FOME cuyos recursos de \$15 billones provienen del FAE¹⁴ y FONPET¹⁵ para ser administrados por los bancos que de no ser vigilados pueden utilizarlos con otros fines y que de alguna manera sirven para apalancarlos, así se revista de la terminología técnica que se quiera para desvirtuar el verdadero trasfondo de la decisión. Su liquidez no está menguada, y al contrario, se asegura más ya que con la restricción fijada para atender a cuentahabientes y los impedimentos propios del aislamiento, el retiro de fondos se ha contraído beneficiándolos.

Conforme a Supersociedades, en 2018 el monto de las 10 empresas que más vendieron fue de \$148 billones y el de las 10 empresas que más obtuvieron ganancias fue de \$33 billones. En refuerzo de bancos y empresas, la reforma tributaria de 2019 consagró exenciones tributarias del orden de \$9.5 billones entre descuentos del IVA, disminución del impuesto a la renta y descuento del ICA, lo que significa aumento del impuesto de renta para las personas naturales y del IVA en los bienes que consumen los estratos de socioeconómicos de ingresos medios y bajos. Al respecto, un estudio reciente de Garay y Espitia -Dinámica de las Desigualdades en Colombia, 2019- advierte que al 1% más rico del país los impuestos apenas los impacta en 4% de sus ingresos, y reciben entre gabelas y exenciones tributarias cerca de \$27.6 billones.

Esta danza de billones destinada a favorecer un estilo de crecimiento excluyente que privilegia a las minorías; oculta disparidades distributivas y deja al margen a las mayorías. De acuerdo con el Banco Mundial, la alta concentración de la riqueza ubicó a Colombia en 2018 como uno de los países más desiguales del continente y el séptimo en el mundo, pues mientras el 20% más rico se apropiaba del 56% de las rentas o riqueza, el 20% más pobre solo se quedaba con el 3.9%, lo que no se ha modificado hasta hoy día.

Tal como ha sucedido cuando han ocurrido tragedias naturales, se decreta la emergencia económica y social¹⁶, y se constituyen fondos para atenderla, nada tendría de extraño que

¹⁴ Fondo de Ahorro y Estabilización (del Sistema de Regalías creado por el artículo 361 De la Constitución Política y regulado por la Ley 1530 de 2012). Su objetivo es promover la estabilidad fiscal y macroeconómica a través de principios de ahorro y estabilización contribuyendo con la distribución equitativa de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables.

¹⁵ Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (Ley 549 de 1999). Su objetivo es aprovisionar los recursos necesarios para cubrir el pasivo pensional. Los recursos de este fondo provienen de las Entidades Territoriales y de la Nación y son administrados por el Ministerio de Hacienda por medio de patrimonios autónomos manejados por fiduciarias y fondos de pensiones.

¹⁶ Estas circunstancias y la declaratoria de emergencia facilita comprometer recursos públicos mediante la contratación directa por parte gobierno nacional, departamental y municipal, y por tanto, la obtención de “rentas” extraordinarias por parte de contratantes y contratistas..

esta coyuntura sea aprovechada para hacer “negocios de ocasión” entre quienes gobiernan y sus socios -ya emergen señales de beneficiarios fantasmas en los programas del gobierno nacional y sobrecostos en la contratación pública departamental y municipal de mercados-, léase corrupción¹⁷, que a juzgar por la Contraloría General de la República representa entre \$40 y \$50 billones anuales¹⁸.

Como con el paso del tiempo, los desfavorecidos cuyo número se amplía al sumar las nuevas capas de población profesional precarizada laboralmente y empobrecida salarialmente, todos sin nada que perder pero que necesitan sostener a sus familias y alimentarse, tendrán que abastecerse, surge la pregunta: ¿a qué recurrirán?.

En términos de justicia social, la estrategia no puede seguir siendo la atención residual de la miseria severa al mejor estilo de las propuestas distributivas de M. Friedman y F. Hayek en su libertarismo empírico que inspira la política neoliberal; la tiranía y represión para acallar las reivindicaciones como recién sucedió con los movimientos sociales del 21N; el macartismo, descarte y desprecio de las propuestas de reforma planteadas por sectores diferentes al gobierno, mientras no fuesen ventiladas en un ejercicio excluyente de diálogo nacional que fracasó; o teletones y entrega de “donaciones”¹⁹ por quienes han capturado al Estado.

Es hora que el Gobierno Nacional y el Ministerio de Hacienda reconozcan la gravedad y magnitud de la crisis y la sorteen utilizando parte de los ahorros producto de los precios favorables del petróleo realizados con anterioridad²⁰, explore la posibilidad de crédito multilateral no obstante la baja en la calificación, y que el Banco de la República facilite recursos del crédito al gobierno²¹. Así, podría reactivar la economía y pagar la deuda social

¹⁷ Un estudio de la ONG Transparencia Internacional publicado por el sitio web U.S. News, quien construye el Índice de Percepción de la Corrupción tomando como referencia 180 países y la opinión de 20.000 personas, revela que en 2020 Colombia es el país más corrupto del mundo.

¹⁸ Existe una práctica muy generalizada que ya se institucionalizó denominada CVY (Como Voy Yo?), sigla que se refiere al monto de dinero que exige o se entrega a los gobernantes o funcionarios públicos por favorecer la adjudicación de un proyecto o negocio a los contratistas. Aunque no existen estimaciones, es común escuchar que su tasa ronda entre el 10% y 20% dependiendo de la magnitud a invertirse a nivel nacional, departamental y municipal, y es de tal aceptación que independientemente se realice la petición por parte del gobernantes o funcionario, el contratista sabe que debe entregarla.

¹⁹ En diferentes gestos de “benevolencia” se ofrecen desde mercados hasta significativas sumas de dinero, v.g., Luis Carlos Sarmiento Angulo dueño de gran parte de los bancos en el país donó (o devolvió como decía el cantautor argentino Facundo Cabral) en estos días \$80.000 millones, lo que a futuro necesariamente y según la normatividad fiscal le representarán beneficios fiscales por un monto equivalente y al Estado costos fiscales en términos de exenciones.

²⁰ A raíz de la guerra de precios del petróleo entre Rusia y Arabia Saudita iniciada en marzo de 2020 se provocó una caída importante en los precios de este combustible. La referencia Brent paso en marzo 8/2020 de US\$45.27 barril a US\$31.87 en abril 8/20. La referencia WTI paso en marzo 8/2020 de US\$41.28 barril a US\$23.63 en abril 8/20. Esta situación ha impactado negativamente los ingresos fiscales de la nación. Por su parte, la tasa de cambio en las mismas fechas pasó de \$3.548.58 a \$3.887.06 aunque hubo días que superó la barrera de los \$4.000 por dólar. Sin embargo, se venía de épocas en las cuales el barril del petróleo tenía precios muy favorables, el promedio del Brent en 2018 fue de US\$71.54 barril y en 2019 fue de US\$64.43, y el promedio del WTI en 2018 fue de US\$64.88 barril y en 2019 fue de US\$56.93, lo que significó márgenes positivos de ahorros para la economía. La cesta petrolera del país es principalmente de la referencia Brent (70%).

²¹ Antes que se profundizara la crisis mundial del coronavirus, en diciembre de 2019, el Banco Mundial estimaba que en 2020 la economía colombiana crecería en 3.6%, el FMI en 3.4% y Fedesarrollo en 3.5%. En marzo de 2020 como producto de la crisis que se vive como resultado de la expansión del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo, Fedesarrollo considera que en el escenario optimista el crecimiento sería del 2.3%, pero que de prevalecer estos

subvencionando de manera suficiente a los desvalidos y excluidos -pobres y clase media empobrecida- durante y expost a la cuarentena. Es urgente entregar una renta básica de por lo menos medio salario mínimo y adicionalmente liberar las presiones económicas mediante el no pago de servicios públicos, impuesto predial, impuestos a la renta, IVA, costos de transacción bancarios, cuotas de créditos de vivienda, tarjetas de créditos y microcréditos, durante un período de por lo menos seis meses adicionales al tiempo de la cuarentena, pues es indudable que en el postcoronavirus estos sectores de población estarán más pauperizados.

El culto al sector privado, la desregulación de los mercados, la obsesión por la creación de riqueza, la ostentación y la arrogancia como únicos objetivos de la condición humana; han profundizado las crecientes diferencias entre ricos y pobres, y llevado a una crisis planetaria sin precedentes. Poca presentación tiene que en el mundo, acorde con datos de OXFAM a 2019, tan solo 26 individuos poseen la misma riqueza que 3.800 millones de personas que componen la mitad más pobre de la humanidad.

Entre tanto, pierden los de siempre, los pobres y la clase media empobrecida porque no tienen ingresos diarios suficientes para sufragar sus gastos alimentarios, médicos y de mensajería, porque son golpeados por el desabastecimiento y la inflación, y porque la inestabilidad de sus contratos de trabajo les impide cualquier planeación. Ganan los de siempre, los ricos, los políticos corruptos, los empresarios y los banqueros, porque sus ingresos permanecen y sus utilidades se mantienen, porque obtienen beneficios significativos al lograr contratar directa o indirectamente con el Estado la aplicación de los recursos de la crisis, porque disponen de suficientes medios para costear sus abastos, la mensajería y sus extravagancias.

Empresarios y banqueros están tras la captura de rentas extraordinarias provenientes de recursos públicos y presionan para que se flexibilice la cuarentena o el aislamiento; mientras los gobernantes, sus colaboradores y asesores “expertos”, desprovistos de una política pública, se dedican a discutir si el aislamiento debe ser permanente para que se privilegie la vida y la salud sobre la economía, versus, “inteligente” o flexible donde prime la economía sobre la vida y la salud, y con cuál de las dos opciones se “aplana” más la curva epidemiológica²².

Los políticos, en medio de su comodidad y la solvencia de sus sueldos robustos²³, guardan silencio y como si no entendieran se muestran ajenos a la situación, aunque algunos en gestos de marcado populismo revisten la beneficencia de responsabilidad social

choques de oferta y demanda se tendría unos escenarios medio y pesimista donde el crecimiento podría ser del 1.2% y -0.4%, respectivamente.

²² En relación con la gestión de la emergencia por parte de los mandatarios, la mencionada encuesta de Cifras y Conceptos, evalúa a la alcaldesa de Bogotá como quien mejor ha hecho su tarea y al presidente como quien peor labor ha realizado, lo que se explica por la aplicación tardía de las medidas y la ausencia de una agenda propia. Al respecto, una encuesta de INVAMER tomada entre el 14 y 22 de Febrero de 2020 revelaba que el 71% desaprobaba la labor del presidente y solo el 23% la aprobaba, denotando su creciente crisis de legitimidad y favorabilidad en razón del escándalo por compra de votos en su elección e involucramiento de dineros del narcotráfico en la campaña política.

²³ En 2020, un congresista sea senador o representante a la cámara devenga mensualmente \$34. 5 millones, es decir, 39.2 salarios mínimos.

ofreciendo dádivas²⁴; y los pobres, clase media empobrecida e informales, fungen de espectadores y víctimas de una ambivalente política pública caracterizada por el ensayo y error, que inició con el simulacro de aislamiento en Bogotá emulado por mandatarios de otras ciudades del país, transita por el aislamiento obligatorio que involucra a todo el territorio nacional y en alguna medida su resultado parece ser adecuado, y posiblemente, termine en el aislamiento “inteligente” que privilegiará y beneficiará a algunos sectores económicos claves en tanto les concederá apertura a sus actividades con el subsecuente riesgo de aumentar el contagio en la población.

Con uno u otro aislamiento, las ayudas tienen que ser para las familias y no para las empresas y bancos. Estos últimos en bonanzas y crisis siempre han sido favorecidos, no se deben cumplir a rajatabla los dictados de los gremios económicos de sobreponer la producción a la salud, no existe trade-off posible entre salud y economía. La estrategia que finalmente se elija debe ser aquella que arroje un “juego de suma positiva” en la que todos ponen y los que siempre han perdido, al fin ganen algo.

²⁴ Según los resultados de la encuesta de cultura política del país realizada por el DANE en 2019 donde se solicitó a los colombianos calificar a las instituciones estatales en materia de corrupción, el órgano estatal considerado como más corrupto fue el Congreso de la República (46.3%), seguido por el Gobierno Nacional (41.7%), el Gobierno Municipal (37.1%), el Gobierno Departamental (35%) y la Rama Judicial (34.9%).